

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES DOCE DE MARZO DE DOS MIL SIETE,
POR EL COMITÉ DE PUBLICACIONES Y PROMOCIÓN EDUCATIVA DE LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos, Mariano Azulea Güitrón y Presidente Guillermo 1. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Jorge Sierra García de León, Oficial Mayor; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte Secretario Ejecutivo de Administración; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la segunda sesión ordinaria. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo y los extraordinarios que surgieron en ésta, se arribó a los siguientes acuerdos:

ASUNTOS RELATIVOS A PUBLICACIONES

1. Se autoriza la edición de la obra intitulada "*Memorias de los Seminarios de Derecho Constitucional Tributario 2005-2006*", con un tiraje de 1000 ejemplares en versión impresa y 1000 en disco compacto, así como la contratación de un traductor para uno de los artículos que contiene, en la inteligencia de que su traducción deberá publicarse en doble columna junto a su texto en portugués. La contratación del traductor deberá ajustarse a la normativa aplicable. (Punto 1 del orden del día).

2. No se autoriza la impresión de 15,000 ejemplares de la Ley de Amparo, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y del Código de Procedimientos Civiles, en sus versiones de bolsillo, lo anterior en coherencia con las políticas de austeridad y racionalidad en el gasto (Punto 2 del orden del día).

3. Se autoriza la propuesta del Dr. Manuel Barquín Álvarez respecto a la continuación de la elaboración de una obra en la que se analicen las decisiones relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y su impacto en la sociedad, sin que exista compromiso derivado de la suscripción de un contrato que establezca algún plazo para su entrega y pago por anticipado (Punto 3 del orden del día).

4. Se tiene por rendido el informe sobre la modificación del formato de diversas obras de la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis (Punto 4 del orden del día).

5. Se tiene por rendido el informe sobre la donación de publicaciones oficiales y discos compactos que edita la Suprema Corte de Justicia de la Nación, durante el periodo del dieciséis de enero al veintiocho de febrero del año en curso, así como de las inclusiones en el padrón de distribución del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta (Punto 5 del orden del día).

ASUNTOS DE PROMOCIÓN EDUCATIVA

6. Se autoriza el otorgamiento de una beca, así como de un programa de capacitación a los siguientes servidores públicos: José de Jesús Cruz Sibaja, Luis Vega Pérez, Daniel González Villa y Bernardo Lascarro Villafuerte (Punto 6 del orden del día).

7. En relación con la solicitud presentada por el Lic. Eber Omar Betanzos Torres, se le exenta de la devolución de los recursos erogados por este Alto Tribunal con motivo de la beca que le fue otorgada para cursar la Maestría en Estudios Humanísticos en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (Punto 7 del orden del día).

De igual manera se exenta al Lic. Juan Antonio Abreu Ruiz respecto de la devolución de los recursos erogados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que cursara la Maestría en Administración de Negocios Internacionales impartida por la Alliant International University.

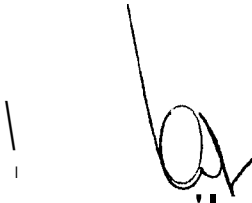
8. Se autoriza el curso propedéutico para los Secretarios de Estudio y Cuenta de este Alto Tribunal que ingresarán al Doctorado en Derecho por Investigación, en la Universidad Nacional Autónoma de México (Punto 8 extraordinario del orden del día).

El presente asunto deberá someterse a consideración del Comité de Gobierno y Administración en su próxima sesión ordinaria a efecto de que determine lo que a su competencia corresponda.

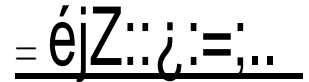
A las 9:30 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.



MINISTRO
MARGARITA ASEATRIZ
A RAMOS.



MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.



MINISTRO
MARIANO AZUELA
GUTIÉRIZ.